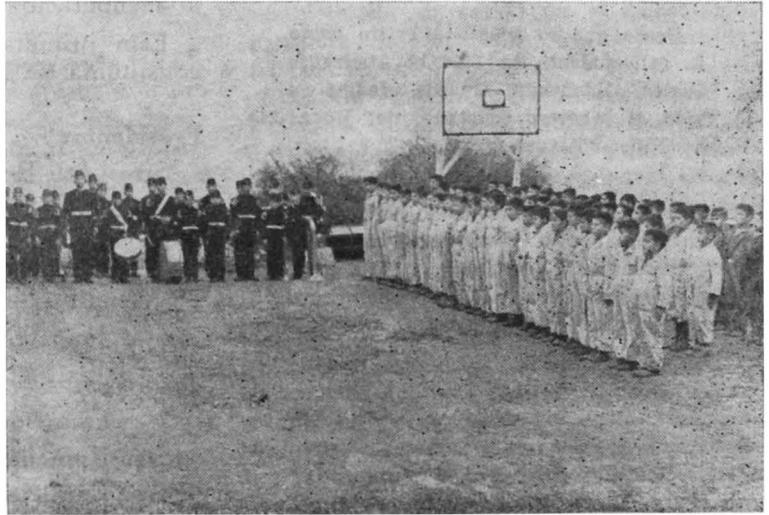




El estandarte de la Patria luce airoso en manos de los jóvenes del Hogar "Arturo Prat". Abajo, los alumnos en tenida de diario listos para iniciar una práctica de desfile, con su banda instrumental, al fondo.

Por J.S.



## *El Hogar de Niños "Arturo Prat"*

La Armada de Chile tiene un ahijado regalón, que cuenta con la general simpatía de todos los que lo conocen: es el Hogar de Niños "Arturo Prat", cuya sede mira al mar desde lo alto de un cerro porteño.

Su alero protector cobija a un conglomerado de muchachitos que un día

supieron del desamparo y de la desesperanza y carentes, en la mayoría de los casos, de los medios para adentrarse en la vida con una formación sólida y una orientación definida. Allí ellos encuentran una nueva vida, una mano tierna y cariñosa que, además de darles el ansiado amparo, los guía y los instruye para



Desde que se acogió a retiro hasta su fallecimiento en 1951 el Almirante Carlos Andonaegui Guarda dedicó su vida al progreso constante del Hogar de Niños "Arturo Prat".

convertirlos en elementos útiles a la sociedad, con sana y elevada moral, a la vez que les entrega las herramientas necesarias para iniciarse, ya independientes, en la dura lucha por la subsistencia.

Tras los primeros meses en sus aulas, ya comienzan a bullir en las mentes de los jovencitos los anhelos y las ilusiones... Unos serán marinos; ¡la Armada! hermosa meta para muchos de ellos, que quizás soñaron un día con el azul uniforme de la Patria y surcar en las cubiertas de las naves de guerra la inmensidad del océano; otros serán artesanos, maestros, músicos... en fin, un oficio y una moral que el Hogar, con enormes esfuerzos y sacrificios, les habrá entregado.

¡Qué hermosa labor y cuán complacidos estarán los espíritus de sus fundadores!

¡Con cuánto cariño los ve Valparaíso cuando irrumpen por sus calles, con su magnífica banda musical a la cabeza y con la hermosa estampa del azul y blanco de sus uniformes!

¡Son los hombres del mañana, son futuros integrantes de una sociedad progresista que, sin duda, les abrirá sus puertas!

... ..

Echemos una mirada al pasado y veamos cómo nació y se creó esta magnífica obra social, su existencia y lo que es en la actualidad.

En primer lugar, diremos que este establecimiento de asistencia para niños de situación irregular es uno de los más antiguos de Valparaíso y tal vez del país. En un principio, funcionó como un reformatorio para niños vagos, con un total de 42, bajo la custodia del Cuerpo de Policía de la ciudad.

Fue el 15 de mayo de 1922 cuando, con el objeto de dar a los niños internos una mejor atención, se reunió un grupo de personas caritativas, de cuyos debates emergió una Junta Directiva que debería tomar las medidas pertinentes para la recuperación de los asilados.

Esta primera Junta Directiva quedó constituida de la siguiente manera:

**Presidenta:**

Sra. Elisa Reyes de Phillips

**1ª Vicepresidenta:**

Sra. Emilia S. de Carrasco

**2ª Vicepresidenta:**

Sra. Juana Donoso de Vega

**Tesoreras:**

Sra. Laura de León

Sra. Romelia de Badilla

Sra. Carmela Durán

**Delegado del Administrador del Reformatorio:**

Don Ismael Carrasco

**Director Ejecutivo del Establecimiento:**

Sr. Arturo Venegas.

La primera misión que se propuso el Directorio fue tomar contacto con el Ministerio de Educación para obtener que, dentro del Reformatorio, funcionara una Escuela. Esta gestión tuvo buen éxito, pues cuando el Hogar, posteriormente, tuvo su propia casa, la Escuela Primaria N° 86 iniciaba sus actividades docentes dentro del establecimiento.

Mientras se tramitaba la aprobación de los Estatutos se regularizó el funcionamiento del Hogar, mediante un Regla-

mento Provisional. Los Estatutos y Personalidad Jurídica fueron aprobados el 22 de agosto de 1922 por el Ministerio de Justicia mediante los Decretos Supremos 1010-1034. Estos fueron reformados el 2 de agosto de 1968 por el Decreto Supremo N° 1396, del mismo Ministerio. En su parte orgánica se consultó una Mesa Directiva permanente compuesta por el Sr. Intendente de la Provincia, que la presidiría, por el Sr. Gobernador Eclesiástico, por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, por el Alcalde de Valparaíso y por el Sr. Prefecto de Policía.

Además, un Directorio Ejecutivo por elección, compuesto por un Presidente, dos Vicepresidentes, un Tesorero, un Secretario, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero y tres Directores.

En sesión del 18 de mayo de 1925, el Prefecto de Policía manifestó que era necesaria la designación inmediata de un Administrador permanente y en propiedad para atender el establecimiento y que, de todos modos, su progreso estaría condicionado a la adquisición de un local propio, pues la Policía no podría continuar a cargo del Reformatorio. En tal predicamento, en sesión de 6 de julio de 1925, se acordó adquirir la Quinta Rosada, de Don Antonio Dussaillant, de 4.000 metros de extensión, ubicada en el Cerro La Cruz, por el precio de \$ 60.000. Después de algunos trámites se llevó a cabo esta adquisición, trasladándose, en el mismo año, los niños a las casas de dicha quinta. Desde la fecha indicada, el Hogar ha permanecido en esta propiedad.

En vista que la Institución no tenía un desenvolvimiento del todo conveniente, el Directorio, en sesión del año 1925, acordó solicitar al Almirante (R) Don Carlos Andonaegui Guarda que aceptara el cargo de Director-Administrador ad-honorem del Hogar. Este aceptó, recibiendo el puesto en octubre de 1925.

El Almirante Andonaegui dedicó el resto de su vida ejemplar, hasta su fallecimiento el año 1951, al progreso permanente del Hogar, dejándolo asentado sobre sólidas bases, que perduran hasta nuestros días. En homenaje a su memoria, la Ilustre Municipalidad de Valparaíso

acordó la erección de su monumento en el recinto del Hogar.

En el año 1930, como un homenaje al héroe máximo de la Armada Nacional, se acordó denominarlo "Hogar de Niños Arturo Prat", dando al mismo tiempo una justa consideración a la valiosa y sostenida ayuda que presta la Institución Naval para mantener el establecimiento.

Son incontables los ciudadanos meritorios que tuvieron su niñez en el Hogar "Arturo Prat" que, posteriormente, actuaron dentro de la sociedad porteña, en diversas actividades y que formaron también su propio hogar.

En abril de 1952, se acordó designar Vice-Presidente al Vice-Almirante Don Juan Agustín Rodríguez S. para que, sin perjuicio de su cargo en el Directorio, asumiera la Dirección ad-honorem del establecimiento, sucediendo así al Almirante Andonaegui. El 4 de diciembre de 1959, a raíz del sensible fallecimiento del Presidente titular, Don Eduardo Budgete, fue elegido para tal cargo el propio Almirante Rodríguez, quien presidió y rigió los destinos del Hogar hasta el año 1963, con una abnegación y espíritu público que ha merecido el justo reconocimiento de toda la ciudadanía.

Desde 1963 está a cargo de la Institución el Vicealmirante (R) Don Manuel Quintana Oyarzún, quien, a su vez, siguiendo la huella de sus predecesores, cumple con iguales merecimientos tan digna y altruista labor.

El Hogar ha continuado su marcha ascendente en forma constante e ininterrumpida. Actualmente, cobija a 120 niños de 9 a 15 años de edad, a quienes se les imparte instrucción básica completa. También, y con la cooperación gratuita de instructores navales, se desarrolla un plan de estudios y actividades físicas y deportivas, dirigido por un profesor de Estado especialmente contratado. Además de la instrucción práctica en sus propios talleres: carpintería y mecánica, se consultan prácticas de horticultura y trabajos de viña.

El establecimiento cuenta para la preparación de los niños con salas de clases, gabinetes de física y química, biblioteca y talleres. Para esparcimientos: con un

Desde 1963 está a cargo de la institución el Vicealmirante (R.) Manuel Quintana Oyarzún. Siguiendo la huella de sus predecesores, cumple con igual dedicación tan digna y altruista labor.



casino, sala de lectura, televisor, tocadiscos y otros entretenimientos.

Durante su permanencia en el Hogar, éste les proporciona, en forma totalmente gratuita, alojamiento, alimentación, atención médica, vestuario, etc. Una vez que han terminado sus estudios básicos el establecimiento se preocupa que ingresen —de acuerdo a sus vocaciones y capacidades individuales— a diferentes Escuelas profesionales como: Escuela de Grumetes, Artesanos de la Armada o Servicios Auxiliares, Escuelas Agrícolas, Escuela Satélite, Universidad Federico Santa María, Inacap o a Establecimientos Secundarios, para proseguir estudios humanísticos.

El viejo establecimiento necesita constantemente de reparaciones y ampliaciones para la mejor atención de los menores. Así por ejemplo, en el año 1963 se construyó un pabellón pre-fabricado de 3 salas de clases. En 1964, casino, enfermería y baños. En 1965, después del terremoto, se demolió la casa del Director-Delegado, que vive en el mismo establecimiento al cuidado de los niños, construyéndosele una casa de 3 dormitorios, living y dependencias. En 1966 se cambiaron los pisos a los dormitorios, se reforzaron los muros y se reconstruyeron las escalas de acceso. En 1967 se construyeron nuevos baños y, en 1968, una peluquería con su instalación eléctrica

completa; ampliación de la ropería con su respectiva estantería; transformación total de la enfermería, dotándola de nuevas ventanas, mamparas, instalaciones eléctricas y cambio de piso; se pavimentó el patio de ejercicios, se colocó malla metálica al lado norte y oriente del patio, para evitar que las pelotas de juego saliesen del recinto y se ampliaron los dormitorios con un anexo pre-fabricado, para alumnos que siguen estudios profesionales fuera del establecimiento.

El financiamiento necesario para que el Hogar se mantenga en servicio, se obtiene mediante donaciones, coronas de caridad, fondos provenientes de festivales, parqueadero de automóviles en verano, etc. y a la acción sostenida de personas que dedican su tiempo gratuitamente en bien de la Institución. Además su Directorio cuenta con un Comité Pro-Bienestar, formado por un grupo de distinguidas señoras, todas esposas de altos Jefes de la Armada. A cargo de este Comité están las coronas de caridad, realización de festivales, etc. Finalmente, es digna de destacar la valiosa cooperación que, espontáneamente, otorga la Armada Nacional al viejo asilo que lleva, con toda responsabilidad, el nombre de su héroe máximo.

No quisiéramos terminar estas líneas, dedicadas con todo afecto a la admiración que merece esta hermosa obra social, sin dejar de reflexionar en lo grandioso que ello significa para tantos pequeños necesitados el saber que allí, en el "Hogar Arturo Prat", encuentran una casa con calor de verdadero hogar y con los medios para prepararlos y ennoblecerlos en la vida. Invita también a la meditación el saber que esta obra se realiza solamente con el aporte generoso de gente buena y lo que puede proporcionar la Armada Nacional y que, sin embargo, siempre es insuficiente. . .

¿No podríamos tal vez idear algo más sólido y de mayor estabilidad para financiar esta obra?

¿Podría ser la solución, un aporte fijo, voluntario, de todos los miembros de la Armada, restándole una pequeñísima parte a sus emolumentos?

En fin, dejamos esta inquietud a nuestros lectores, que sabemos no podrán dejar de reconocer la importante labor que realiza el "Hogar Arturo Prat" y su trascendente significación social, que ha hecho que, como lo dijéramos al principio de estas líneas, sea el ahijado regalón de la Marina de Guerra.

